

DISAROMATI S.A.

7770

Quito, a 3 de mayo del 2018

Señor
Ángel Fernando González Guardo
Ciudad

De mi consideración:

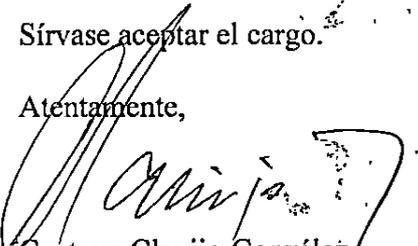
Cumplo con el deber de informarle que la Junta General Universal de Accionistas de DISAROMATI S.A. celebrada el día de hoy, le reeligió gerente de la compañía por el lapso de CINCO años, contados a partir de la fecha de inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito.

Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la mencionada compañía. En caso de ausencia temporal o definitiva suyas, le reemplazará el presidente.

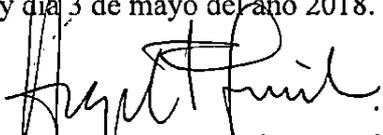
Las atribuciones y deberes del gerente, constan en la escritura pública de conversión, reforma y codificación del estatuto social de DISAROMATI S. A., otorgada el 31 de mayo del año 2001 ante el Notario Séptimo del cantón Quito doctor Luis Vargas Hinojosa e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 3 de julio del mismo año. Dicha compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada el 7 de mayo de 1996 ante el Notario Sexto del cantón Quito doctor Hugo Cornejo Rosales, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 22 de mayo de 1990.

Sírvase aceptar el cargo.

Atentamente,


Gustavo Clavijo González
PRESIDENTE

En Quito, Distrito Metropolitano, acepto el cargo de gerente de DISAROMATI S. A., hoy día 3 de mayo del año 2018.


Ángel Fernando González Guardo
C. I. N° 1753711744

NOTA ACLARATORIA: El cargo de Gerente, hace referencia al cargo de Gerente General de conformidad a los artículos 4) y 13) de los Estatutos de la Compañía, según escritura de REF. y COD. EST. de fecha 31/05/2001.-Ins.RM. 2567.